

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 282 Lunes 24 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 69190

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43435

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Almagro (Ciudad Real) - Nº 4181/2020.

Con fecha 23/07/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia expediente: 4181/2020 (5584/1995,240/1995,8899/1988) (P-907)

Peticionario: Antonio Almansa López (***6516**), Margarita Fernández López (***6924**)

Localidad y provincia: Almagro (Ciudad Real)

Objeto petición: solicita ampliar el perímetro máximo de riego, y regar con dos captaciones de origen y tres de nueva apertura.

Superficie de riego solicitada: 37,049 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,34 l/s

Volumen máximo anual: 74.098 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Almagro	Ciudad Real	10	231	437.509	4.314.832
2	Almagro	Ciudad Real	10	231	437.547	4.314.761
3	Almagro	Ciudad Real	10	231	437.931	4.315.106
4	Almagro	Ciudad Real	10	232	437.700	4.314.947
5	Almagro	Ciudad Real	23	144	4.370.20	4.309.815

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: parcelas 231 y 232 polígono 10 y parcela 144 polígono 23 de Almagro.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

cve: BOE-B-2025-43435 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 282 Lunes 24 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 69191

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250054379-1